

LOS REPRESENTANTES EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



DÓNDE ENCONTRARNOS

Web: <https://www.ceuc.unican.es/>

Correo electrónico: ceuc@alumnos.unican.es

Teléfono: 942201706

Twitter: @CEUCunican

Facebook: @CEUCunican

Instagram: @ceuc_unican

Físicamente: en el edificio Tres Torres,
Torre B, planta -2.



¿Quiénes son los representantes?

Los estudiantes, como uno de los estamentos que conformamos la comunidad universitaria, contamos con representación en la práctica totalidad de órganos de representación de la misma.

- En cada clase hay un **Delegado de Clase** (si hay varios grupos) o **Delegado de Curso** (si en ese curso sólo hay un grupo), encargado de representar a sus compañeros ante la Delegación de Estudiantes y la Facultad.
- En cada Departamento hay un número determinado de **Representantes en el Consejo de Departamento**, órgano encargado de aprobar en primera instancia la organización docente de las asignaturas que imparte, la modificación de asignaturas, la oferta de TFG's y TFM's, etc.
- En cada Facultad hay un número determinado de **Junteros** en la Junta de Facultad, órgano encargado de gestionar el día a día de la Facultad: plan docente, TFG's y TFM's, horarios de clase y de exámenes, resolución de conflictos junto al Equipo Decanal, etc. Las diferentes **Comisiones** de la Junta de Facultad también deben contar con estudiantes, que se eligen entre los miembros de la Junta.
- Además, los estudiantes eligen a los **Claustales**, representantes de los estudiantes de una Facultad en el Claustro Universitario, máxima institución de representación universitaria que se reúne varias veces al año, controla al Equipo Rectoral y aprueba los presupuestos, líneas de trabajo, etc.
- Finalmente, cada Facultad cuenta con un **Delegado de Centro**, máximo representante dentro de dicho centro y que preside la Delegación de Estudiantes.

Todos estos representantes, dentro de su Facultad, componen la Delegación de Estudiantes. Además, los claustrales y los Delegados de Centro conforman el Consejo de Estudiantes.

¿Por qué y para qué la representación?

En una institución tan compleja y con tanta vida, que los estudiantes cuenten con canales que permitan escuchar su voz y hacer valer su opinión es crucial para resolver posibles conflictos de manera constructiva y trabajar, todos juntos, por una Universidad mejor. Hay que tener en cuenta que, **sin estudiantes, no hay Universidad**. Y al igual que cualquier otro grupo, los estudiantes somos plurales, y plurales son nuestras opiniones y nuestra visión de futuro, por ello contamos con órganos en los cuales ponerlas en común.

A diferencia de la Educación Secundaria, donde la participación del estudiantado en los órganos destinados a tal efecto cuenta con carácter consultivo, en la Universidad los representantes de órganos como Juntas de Facultad, Consejos de Departamento, Comisiones o el Claustro Universitario se encuentran en igualdad de condiciones con los representantes del PDI (Personal Docente e Investigador) y del PAS (Personal de Administración y Servicios). Es por ello que **la representación tiene que ser consciente, comprometida y responsable**. Representar a los compañeros tiene ventajas, como el reconocimiento de créditos ECTS de libre elección o la disposición del espacio de las Delegaciones y de canales de comunicación directos con órganos universitarios, pero supone la responsabilidad de cargar con decisiones que afectarán a todos los compañeros o, en el caso del Consejo de Estudiantes, a la totalidad del estudiantado.

Que los puestos de representación se ocupen, que las comisiones cuenten con estudiantes, que las Delegaciones de Estudiantes cuenten con equipos activos de trabajo o que el Consejo de Estudiantes respalde ese trabajo y realice el suyo propio **sólo se puede conseguir si cada cual cumple su papel y suma su esfuerzo, trabajando en equipo**.

Dinamizando la vida en el Campus

Aparte de representar a los estudiantes, las Delegaciones y el Consejo de Estudiantes realizamos otras actividades destinadas a dinamizar la vida en la Universidad y a crear comunidad. Charlas, conferencias, celebraciones o las jornadas de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.

Cada Facultad cuenta con un santo patrón, y algunas Delegaciones aprovechan esa fecha para realizar una **celebración** que permita confraternizar y hacer un paréntesis entre tanto estudio. Santo Domingo (Caminos), San José (ETSIT), San Isidoro (Filosofía y Letras), Santa Bárbara (Minas), San Raimundo de Peñafort (Derecho), San Telmo (Náutica)... Junto a las fiestas, en la misma semana del patrón algunas Facultades organizan una **Semana Cultural**, con seminarios, conferencias, juegos, concursos, etc. La Delegación de Caminos organiza cada año un Concurso de construcción de puentes por equipos, y la de Minas una carrera solidaria.

Otras Delegaciones organizan charlas, como la Delegación de Filosofía y Letras, que cada año programa sus **Miércoles Culturales** entre diciembre y mayo para difundir otros aspectos de la historia y la geografía que no se suelen tratar, de la mano de docentes e investigadores de diferente procedencia.



Encuentra tu futura Delegación

Delegación de Náutica (da_nautica@alumnos.unican.es)

Delegación de Caminos (da_caminos@alumnos.unican.es)

Delegación de ETSIIT (da_etsiit@alumnos.unican.es)

Delegación de Ciencias (da_ciencias@alumnos.unican.es)

Delegación de Educación (da_educacion@alumnos.unican.es)

Delegación de Filosofía y Letras (da_filosofia@alumnos.unican.es)

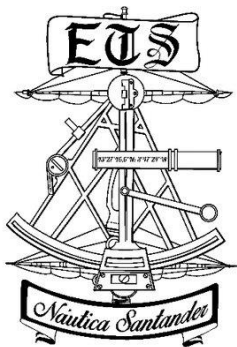
Delegación de Derecho (da_derecho@alumnos.unican.es)

Delegación de Económicas (da_cceeyee@alumnos.unican.es)

Delegación de Medicina (da_medicina@alumnos.unican.es)

Delegación de Enfermería (da_enfermeria@alumnos.unican.es)

Delegación de Minas (da_minas@alumnos.unican.es)





ceuc